

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.190

Viernes 4 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2667981

#### EXTRACTO

RODRIGO SOTOMAYOR GRAEPP, Notario Público Interino de la Cuadragésima Notaría Santiago, con Oficio ubicado en calle Teatinos N° 332, Comuna de Santiago, certifico, Por escritura de hoy ante mí, Repertorio 2762-2025 2025, don VÍCTOR HERNÁN LAGOS ALVARADO, don SEBASTIÁN IGNACIO LAGOS MARTÍNEZ, ambos domiciliados en calle Juan Sebastián Bach N° 4135, Villa Santa Teresa Del Rosal, Comuna de Maipú, Región Metropolitana y doña KARIN SCARLETT SANDOVAL LEIVA, domiciliada en La Rinconada, El Salto N° 990, Edificio Las Araucarias, departamento 1604, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, exponen: "DICONO INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA", Rut.N° 76.308.264-4, con nombre de fantasía: "DICONO LTDA.", fue constituida con fecha 17 de Junio del año 2013, en la Notaría de Santiago de don Hernán Rodrigo Guzmán Iturra, cuyo extracto se inscribió a fojas 47.159, N° 31463, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año dos mil trece y se publicó en el Diario Oficial Número cuarenta mil quinientos noventa y uno, de fecha veintidós de junio del mismo año. La sociedad tiene un capital actual de \$1.000.000.- Los señores Víctor Hernán Lagos Alvarado, con un 95% y don Sebastián Ignacio Lagos Martínez, con un 5% de derechos sociales en la sociedad, son los únicos y actuales socios de "DICONO INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA", quienes la acuerdan modificar como sigue: Uno.- Sebastián Ignacio Lagos Martínez vende cede y transfiere la totalidad de sus derechos sociales en la sociedad, ascendentes a un 5%, a Karin Scarlett Sandoval Leiva, quién compra, acepta y adquiere para sí, en el precio de \$1.000.000.- de contado. Dos.- Como consecuencia de cesión precedente, se retira de la sociedad "DICONO INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA", don Sebastián Ignacio Lagos Martínez e integrándose a ésta, como socia, doña Karin Scarlett Sandoval Leiva. Queda de este modo conformada la sociedad "DICONO INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA, como sigue: a) don Víctor Hernán Lagos Alvarado, con un 95% y b) doña Karin Scarlett Sandoval Leiva, con un 5% de derechos sociales en la sociedad. En todo lo restante, que no se modifica por este instrumento, quedan plenamente vigentes las demás cláusulas estipuladas en el pacto social primitivo que con las modificaciones señaladas, debe considerarse como un solo todo. Santiago, 30 de Junio de 2025.-

CVE 2667981

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl